Digitally signed by Juan de Dios Cano
Date: 2026.04.17 14:49:04 COT
Reason: Firma - 383021
Cargo: Profesional Especializado
Location: CO

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA

FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS

Proceso	GESTIÓN JURIDICA				
Procedimiento	CONTRATACIÓN				
Oficinas que Participan	Todas las Dependencias				
Código	GJ.110.P14.F02	**Fecha**	19/11/2015	**Versión**	1.1
Contrato N°:	CDPS-67-2026	**Fecha de Firma:**	23/01/2026		
Proveedor y/o Contratista:	**KAREN ALEJANDRA JAIMES JIMÉNEZ**				
Código del bien o servicio	Proceso(s) que afecta	Impacto			
	GC	MEDIO			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Excelente (5 puntos)	Cuando supera las expectativas
Bueno (4 puntos)	Cuando cumple cabalmente con lo pactado
Regular o aceptable (3 puntos)	Cuando cumple, pero han surgido reclamaciones, devoluciones o cambios
Malo o en desacuerdo (2 puntos)	Cuando el cumplimiento es parcial o deficiente
Total desacuerdo (1 punto)	Cuando no se cumple con lo mínimo requerido

N°	Obligaciones contractuales	CRITERIOS A EVALUAR				Calificación promedio	Justificación de la evaluación
		Cumplimiento básico de las obligaciones	Calidad del bien y/o servicio	Oportunidad	Trato y atención recibida		
1	Atender las solicitudes realizadas por el Grupo de Comunicaciones de la AGR, relacionadas con el diseño, diagramación y conceptualización de piezas gráficas y audiovisuales que se requieran, para el debido cumplimiento de los objetivos institucionales.	4	4	4	4	**4,00**	Obligaciones contractuales cumplidas en términos de calidad, oportunidad y atención y su justificación se encuentra en el informe de supervisión.
2	Apoyar el desarrollo de campañas y la producción de piezas comunicacionales que realice el Grupo de Comunicaciones en ejecución del Plan de Acción de Comunicaciones 2026.	4	4	4	4	**4,00**	
3	Brindar soporte a los requerimientos técnicos relacionados con la política institucional de comunicaciones, solicitados por los distintos proveedores y contratistas adscritos a la entidad para el cumplimiento de sus actividades.	4	4	4	4	**4,00**	
4	Apoyar los procesos de edición, graficación e infografías de los productos audiovisuales que desarrolle el equipo de comunicaciones de la AGR.	4	4	4	4	**4,00**	
5	Apoyar las actividades institucionales e interinstitucionales que realiza la Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico, además de los apoyos técnicos y logísticos requeridos por el Director de la Oficina.	4	4	4	4	**4,00**	
6	Cumplir los lineamientos de la Estrategias de Gobierno en Línea, de la norma NTC 5854 y de la Resolución 1519 de 2020 (MinTIC) sobre los contenidos audiovisuales para difundir en escenarios digitales en temas de accesibilidad y usabilidad siempre y cuando se requiera, que permitan facilitar a los usuarios ver y oír el contenido, esto incluyendo a quienes necesiten un lenguaje de señas de acuerdo con el requerimiento del supervisor.	4	4	4	4	**4,00**	
7	Entregar los archivos digitales del material audiovisual (fotográfico, digital, etc.) realizado durante la ejecución contractual.	4	4	4	4	**4,00**	
		4	4	4	4	**4,00**	

Tipo de calificación:	**Parcial**	**X**		**Final**	

Observaciones: La evaluación corresponde al periodo correspondiente al mes de marzo de 2026

NOTA: Cuando la calificación de uno de los item de los criterios de cumplimiento o calidad sea inferior a 3 puntos, no se podrá autorizar el pago que corresponda. Para otorgar la autorización deberán superarse las deficiencias detectadas.

Ciudad y fecha de la evaluación:	Bogotá,13 de abril de 2026

Firma del Supervisor
JUAN DE DIOS CANO LONDOÑO
Profesional Especializado 04

Versión Pública del CSCA del 19 de noviembre de 2025
COPIA CONTROLADA